

CUADRO DE EVALUACIÓN
ADQUISICIÓN NIVEL II N° 004-2023-AGROBANCO
ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA LA RED DE AGENCIAS DE AGROBANCO

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS	TAL LOY S.A.		PAPELERA NACIONAL S.A.	
		Propuesta	Puntaje	Propuesta	Puntaje
1. EVALUACIÓN TÉCNICA (PT)	100.00	100.00		90.00	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR	80.00	CUMPLE	80.00	CUMPLE	70.00
Monto acumulado igual o mayor a 5 veces el valor referencial	80.00				
Monto acumulado igual o mayor a 3 veces el valor referencial y menor a 5 veces el valor referencial	70.00			CUMPLE	70.00
Monto acumulado igual o mayor a 1 vez el valor referencial y menor a 3 veces el valor referencial	60.00				
Monto menor a 1 vez el valor referencial	0.00				
B. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	10.00	CUMPLE	10.00	CUMPLE	10.00
La entrega de los paquetes se realizará en el plazo de 04 días calendario, contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato	10.00				
La entrega de los paquetes se realizará en el plazo de 07 días calendario, contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato	5.00				
No oferta mejora en el plazo la primera entrega	0.00				
C. SELLOS Y/O CERTIFICACIONES AMBIENTALES	10.00	CUMPLE	10.00	CUMPLE	10.00
El postor presenta alguno de los siguientes sellos/certificaciones ambientales: - Ecoetiquetas tipo I: Sello Ambiental Colombiano (SAC), Ecoetiqueta Europea, Ecoetiqueta Alemana (Blue Angel), Cisne Nórdico (Nordic Swan), ECFB, TCF7, PCFB, Eco Mark, Japan, Green Seal o equivalentes. - Certificado de la Asociación de Productos Libre de Cloro (CFPA, por sus siglas en inglés: Chlorine Free Products Association). - Informe de ensayo con símbolo de acreditación, otorgado por laboratorio del país de fabricación u otros países, acreditado por un Organismo de Acreditación miembro firmante del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA) de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) o del Acuerdo de Reconocimiento Mútuo (MRA) de la Cooperación Internacional de Laboratorios (ILAC). No presenta documentación que acredite que el papel ofertado cumple con haber sido obtenido en proceso de fabricación con método de blanqueo libre de cloro elemental y/o total o parcialmente libre de cloro.	10.00				
2. EVALUACIÓN ECONÓMICA (PE)					
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA (PT-C1)	0.60		60.00		54.00
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN ECONÓMICA (PE-C2)	0.40		39.66		40.00
DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL					
PUNTAJE TOTAL			99.66		94.00

Lima, 15 de Junio del 2023

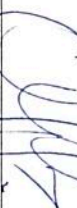
Nota
 - Luego de la revisión efectuada del Anexo N° 5 "Declaración Jurada de Proveedores y Contratantes", la Oficina de Cumplimiento de Agrotarcom comunicó el día 14 de Junio, mediante correo electrónico, que la empresa Tal Loy S.A. presentaba una observación en su evaluación. A fin de verificar la situación actual de lo observado, se le informó al postor la situación y se le otorgó el plazo correspondiente para la presentación de documentación que sustente el levantamiento de la observación. En este sentido, la empresa Tal Loy S.A. remitió el día 15 de Junio a las 10:41 horas, mediante correo electrónico, la Carta SN en la que brindan información aclaratoria respecto a la observación del área de PLAUT.
 - Mediante correo electrónico, la Oficina de Cumplimiento de Agrotarcom informó que en atención al despacho formulado por la empresa Talloy, respecto del hallazgo identificado en las bases, regativas, se ya concluido el análisis correspondiente y considero levantar la restricción, manifestando que no habría impedimento por el lado de PLAUT para la participación de dicha empresa en el proceso que se viene llevando a cabo, por lo que su participación en el concurso se mantiene.



**LOPEZ NESTARES,
BRYAN OSWALDO**



**SANCHEZ FLORES,
LEONARDO GONZALO**



**ORIHUELA PAREDES,
EDUARDO ALEJANDRO**

